

Proceder al traslado y nuevo ingreso de la menor J.T.N., bajo la forma jurídica de acogimiento residencial, a la Residencia «San Juan de la Cruz» de La Carolina (Jaén), manteniendo en su totalidad la Resolución de fecha 4 de agosto de 1983 por la que se acordaba asumir la tutela automática del menor.

Para el conocimiento del contenido íntegro de la Resolución dictada, doña Manuela Navarro Arévalo, con último domicilio conocido en C/ Blasco Ibáñez, Torre 2-6.º E, de Linares (Jaén), podrá comparecer en el plazo de diez días en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Jaén, sita en Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta.

Jaén, 25 de abril de 2000.- La Delegada, Mercedes Fernández Olivares.

*RESOLUCION de 23 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 1301/99.

Nombre-apellidos y localidad: Abdesfam El Jerjani. Algeciras.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le deniega las ayudas previstas en el Programa de Solidaridad 1.º/2000.

Núm. Expte.: 1818/99.

Nombre-apellidos y localidad: Esther Sandoval Cerrudo. Tarifa.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le deniega las ayudas previstas en el Programa de Solidaridad 1.º/2000.

Núm. Expte.: 2956/99.

Nombre-apellidos y localidad: José L. Puyana García. Cádiz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 4.º/2000.

Núm. Expte.: 2221/99.

Nombre-apellidos y localidad: Manuel Ruiz Salazar. San Fernando.

Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 4223/99.

Nombre-apellidos y localidad: M.ª Angeles Carmona García. La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 4.º/99.

Núm. Expte.: 4001/99.

Nombre-apellidos y localidad: Encarnación Pacheco Huerfana, La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 4.º/2000.

Núm. Expte.: 3467/99.

Nombre-apellidos y localidad: Ana María Ruano Fernández. La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2000.

Núm. Expte.: 3595/99.

Nombre-apellidos y localidad: M.ª Zoraida Arroyal Acris. La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2000.

Núm. Expte.: 3414/99.

Nombre-apellidos y localidad: M.ª Isabel Fernández Gallego. La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2000.

Núm. Expte.: 3633/99.

Nombre-apellidos y localidad: José Morilla Pérez. La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2000.

Núm. Expte.: 3408/99.

Nombre-apellidos y localidad: Belinda Ginés Rodríguez. La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de IMS 3.º/2000.

Cádiz, 23 de mayo de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*RESOLUCION de 31 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

Núm. expte.: PS-HU 284/00.

Nombre y apellidos: María Isabel Martínez Jiménez.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, con la advertencia de que transcurridos 10 días sin que presente la documentación requerida, se le tendrá por desistida de su petición, archivándose el expediente sin más trámite, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 153/00.

Nombre y apellidos: Ahmed Afilal.

Contenido del acto: Trámite de audiencia, para que el interesado, en el plazo de 15 días, pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. En cumplimiento del artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Núm. expte.: PS-HU 719/99.

Nombre y apellidos: Juan C. Cuaresma López.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 746/99.

Nombre y apellidos: José González Blanco.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 962/99.

Nombre y apellido: Manuela Pérez Vererges.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 1179/99.

Nombre y apellidos: Mario Feria Dávila.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 53/00.

Nombre y apellidos: Susana Minchón Hernando.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 95/00.

Nombre y apellidos: Antonio Manuel Martínez García.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 100/00.

Nombre y apellidos: José Martínez Jiménez.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999, que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 815/99.

Nombre y apellidos: Juana Saavedra Vargas.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial de archivo del expediente en aplicación del artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 1111/99.

Nombre y apellidos: Dolores Almansa de la Cruz.

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Provincial de archivo del expediente en aplicación del artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-HU 130/00.

Nombre y apellidos: Rafael Morano Salgado.

Contenido del acto: Citación para entrevista con el Trabajador Social, donde se le advierte que transcurridos tres meses sin poderse efectuar la comparecencia se procederá a declarar la caducidad del procedimiento, archivándose el expediente sin más trámite, conforme al artículo 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 31 de mayo de 2000.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Luisa Faneca López.

*RESOLUCION de 5 de junio de 2000, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la Resolución recaída en el expediente que se relaciona y que no ha podido ser notificada al interesado.*

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de la imposibilidad de poder ser comunicado al interesado, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber al interesado que podrá comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Angel, 16, a fin de conocer el contenido íntegro de la Resolución dictada.

Expte. 137/94. Que con fecha 15 de mayo de 2000 se ha dictado por esta Delegación Provincial Resolución de Archivo por mayoría de edad, respecto de la menor E.C.L., nacida el día 5 de abril 1982, hija de don Natalio Carmona Amador y de doña Juana López Heredia, sirviendo la presente de notificación. Pudiendo formular oposición ante el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia-Familia de esta capital.

Expte. 270/97. Que con fecha 25 de mayo de 2000 se ha dictado por esta Delegación Provincial Resolución de Ratificación de Desamparo y Acogimiento Familiar Preadoptivo, respecto del menor E.A.F., nacido en Granada, el día 8 de febrero de 1987, hijo de doña María Amador Fernández, sirviendo la presente de notificación. Pudiendo formular oposición ante el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia-Familia de esta capital.

Exptes. 33 y 34/98. Que con fecha 25 de mayo de 2000 se ha dictado por esta Delegación Provincial Resolución de Ratificación de Desamparo y Acogimiento Familiar Preadoptivo, respecto de los menores J.A.F. y R.A.F., nacidos los días 6 de enero de 1995, y 30 de marzo de 1999, respectivamente, hijos de doña María Amador Fernández, sirviendo la presente de notificación, pudiendo formular oposición ante el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia-Familia de esta capital.

Expte. 204/98. Que con fecha 7 de abril de 2000 se ha dictado por esta Delegación Provincial Resolución de Traslado, respecto del menor D.G.B., nacido el día 30 de abril de 1984, hijo de don Manuel Galindo Burel y doña Victoria Brezmes del Campo, sirviendo la presente de notificación. Pudiendo formular oposición ante el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia-Familia de esta capital.

Exptes. 97, 98, 99/98. Que con fecha 16 de mayo de 2000, se ha dictado por esta Delegación Provincial Resolución de Archivo, respecto de los menores A.H.M., IN.H.M. y H.H.M., nacidos los días 29 de mayo de 1980, 21 de diciembre de 1982 y 19 de marzo de 1989, respectivamente, hijas de don Antonio Hernández Soto y doña M.<sup>a</sup> del Carmen Miguel